

Total de socios en S.^o de Julio de 1920. = 1439. =

Bajas habidas durante dicho mes. = 11. =

D. Andrés Cifuentes } Fallecidos } de "Número".
" Pedro Lopez }

D. Leocadio Martín = a ser de número. =

" Rafael Bejero. = }
" Antonio Moreno. } Se despidieron.
" Mariano Martín }

D. Amiceto Villarubia. }

" Clemente Díaz. }

" Constantino M.^a Abad. Por Insolventes. }

" Julián Redondo. }

" Magdalena Barajas. }

" Accidentales. =

Quedan en fin de Julio. = 1428. =

Altas dadas en S.^o de Agosto de 1920. = 8. =

D. Primitivo Bravo Gracia. }

" Eustaquio Lopez Romero. }

" Felix de la Cruz Diaz. }

" Leocadio Martín y Lopez. }

D. Luis Soler. }

" Julio Salamanca. }

" Antonio Santiago. }

" Tomás Garcia. }

De "Número".

" Accidentales. "

Hay en esta fecha = 1436 socios

Mora 4 de Agosto de 1920. =

N.^o 137

El Interventor =

= El Secretario =

Manuel Aguilera



Extracto resumen de las cuentas del mes de Julio 1920

Ingresos habidos durante dicho mes: 2555.50

Gastos satisfechos en el mismo? = 1759.40

Superavit. = 352.50

Existencias en caja en S.^o de Julio. = 2828.00

Idem. idem. en S.^o de Agosto. = 3580.50

Mora S.^o de Agosto de 1920.

V.^o B.^o
N.^o

El Interventor. =

[Signature]

El Secretario. =

[Signature]



Relación de Pres. socios que han percibido dinero por socorros en enfermedad o defunción con expresión de la cantidad recibida.

Nombre del socio	Ptas.	Cts.	Nombre del socio	Ptas.	Cts.
D. Pedro Lopez	35.	50	Suma anterior	429.	00
" Policarpo Lopez	22.	50	D. Antonio Aparicio	7.	50
" Faustino de Mora	22.	50	" Vicente de Gracia	7.	50
" Gervasio Ferrer	22.	50	" Edelsoño Villanueva	7.	50
" Ercenato Toledo	52.	50	Marcelino Aparicio	25.	50
" Pedro Rodríguez	40.	50	Agustín Calderín	13.	50
" Pedro Gomez Parra	60.	00	Mmanuel Moreno	7.	50
" Eusebio Velazquez	60.	00	Leandro Garoz	60.	00
" Eugenio Benito	46.	50	Senario Redondo	4.	50
" Domingo Palmero	9.	00	Total	562.	50
" Juliana ^{3ª} Parra	13.	50			
" Victor Angel	24.	00	" Defunciones.		
" Justo G. Pintado	9.	00	D. Andrés Cifuentes	25.	00
" Valentín de Gracia	15.	00	" Pedro Lopez	25.	00
Suma y sigue	429.	00	Total Ptas.	652.	50

Mora 31 de Julio 1920

El Interventor.

El Secretario.

Mmanuel Moreno



Castilla-La Mancha

Julio

Centro Documental
Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Cargo al conserje para el mes de Julio de 1920.
Por los recibos de Julio deducidos los de los
7 socios "Jubilados" y 4 "Honorarios" (1428) = P 785.00
Por los recibos de Junio = (132 recibos) = P 65.00
Por 3 cuotas de ingresar socios de número = P 30.00
Por la recaudación de bonos y barajas = P 37.00
Total Pesetas 2157.00

Mora 5 de Julio 1920

El Interventor =

Antonio Jiménez

El Secretario =

Manuel Maestros



Sociedad Protectora

VILLA DE MORA

Año de 1920

Número 34

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesoreria que me está conferida de: Ciento noventa y nueve pesetas con 50 centimos que me entregan los D^{os}. J^{es} de Gobierno ca. importe de los intereses del cupon del Banco de España de los tramentos 1^o y 2^o del año corriente.

Mora 2 de Julio de 1920

Por ~~199~~ 50 cents.

El Interventor,

V.º B.º

El Presidente,

El Tesorero,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sociedad Protectora

VILLA DE MORA

Año de 1920

Número 18

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de: Mil seiscientas sesenta y cinco pesetas que me entrega el Dr. Bousorfe importe de la primera recaudación de recibos

Mora 17 de Julio de 1920

Por ~~139~~ 1669 ~~XX~~ cénts.

El Interventor, [Signature]

V.º B.º
El Presidente,

[Signature]
El Tesorero,

Número 26

EL TESOBERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de: *Freinta peretas que me entrega el Sr. Puzorfe importe de tres cuotas de ingresos socios de mesuero.*

Mora 17 de Julio de 1920

Por *300* cénts.

El Interventor,

V.º B.º

El Presidente,

El Tesorero,

Subcomisario
Juan Redondo
Manuel Ramirez



Número 27

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

He hago cargo en la cuenta de la Tesoreria que me está conferida de: Ciento veinticinco pesetas que me entrega el Sr. Couserfe impote de Sobano del rector.

Mora 21 de Julio de 1920

Por *[Signature]* cénts.

El Interventor,

El Presidente,

El Tesorero,

[Signatures of Interventor, Presidente, and Tesorero]

Número 28

EL TESOBERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de: Doce pesetas importe de 6 Días de barajas suministradas los que me ha entregado Sr. Comarce

Mora 21 de Julio de 1920

Por ~~12~~ cénts.

El Interventor,

El Presidente,

El Tesorero,

Handwritten signatures for the Interventor, Presidente, and Tesorero.

Número 19

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de: Setenta y siete pesetas con 50 cts. que me entrega el Conserje imparte de 42 recibos cobrados en segunda recaudación.

Mora 19 de Julio de 1920

Por *[Signature]* cts.

El Interventor,

El Presidente,

El Tesorero,

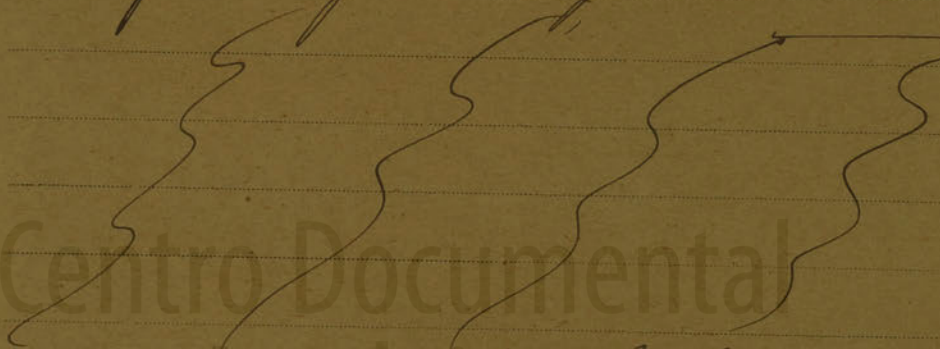
[Signatures of Antonio Ferrer, Juan Redonda, and Daniel Ramírez]

Número 40

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de:

Dos con cincuenta centavos que me entrega el Sr. Secretario importe de 5 cartillas que adquiere para repone. inservible



Mora 24 de Julio de 1920

Por *[Signature]* cénts.

El Interventor,

V.º B.º

El Presidente,

El Tesorero,

[Signatures of Antonio Jimenez, Juan Edouard, and Manuel Ramirez]

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



PROTECTORA

MORA (TOLEDO)

N.º *23* (41)

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. *Muñoz*
Ramirez satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. *José Miguel*
Lorenzo la cantidad de:
SeSENTA y tres con 40 cts.
 ptas. por concepto de
fluído ordinario y puntual
para arreglo de instalación

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora *2* de *Julio* de 19 *20*

SON *63* Ptas.

El Presidente,

Juan Redondo

El Interventor,

[Signature]



RECIBI:
El Interesado,



AG  FITEL
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

COMPAÑIA PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 72

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Pedro S. de

Agustino la cantidad de: Veinta y cinco con 70 cts

ptas. por concepto de los periódicos Quincenes y Blanco y Negro de los Españoles

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora S de Julio de 19 20

SON ~~25~~ 70 Ptas.

El Presidente,

Juan Edondo

RECIBI: El Interesado,

El Interventor,

[Signature]



AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

COMIENZO PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º *49*

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. *Manuel Ramirez* satisfaga de los fondos que obran en su poder a *Don Sr. Ruff de Lobrovaca* la cantidad de: *Veinta y nueve con 60* ptas. por concepto de *pasaje de los Derechos Reales en Madrid el 1.º de Julio de 1930 y un poco mas de 21*

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibo de dicha cantidad por este, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.
Mora *2* de *Julio* de *1930*

SON *29.60* PTAS.

El Presidente, *Juan Redondo*

El Interventor, *[Signature]*

RECIBI: El Interesado, *[Signature]*



SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º

74

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Ramón
 satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Ramón
 la cantidad de treinta

ptas. por concepto de pagos de viaje a Madrid
y gastos de recambio de ropa.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 5 de Julio de 1920

SON 30 PTAS.

El Presidente,

[Signature]

El Interventor,

[Signature]

Recibi:

El Interesado,

[Signature]



AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



SOIEDAD PROTECTORA
MORA (TOLEDO)

N.º *199*

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. *Manuel*
Varela satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. *L. Feijóan*
la cantidad de
Seis pta y 1/2
ptas. por concepto de
la suscripción año 1920 a 21
de los pta y los provinciales S. Feijóan

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
se dataará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.
Mora *7* de *Julio* de 19 *20*

SON *6* PTAS.

El Presidente,

Juan Rodríguez

El Interventor,

Recibi:

El Interesado,



AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Nº

PESOS

CTA.

Administración de Correos de

Soledad Protete

con domicilio en

calle de

Castilla-La Mancha

número

511

ha impuesto en esta oficina
pesetas

céntimos, para

entregar en

Valencia
Promusteo
Feijson

calle de

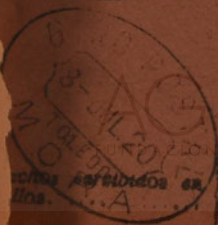
número

de

de 19

Lugar del sello

EL ADMINISTRADOR



Por envío de la libranza

Por premio

Por aviso de recibo

0,10

TOTAL

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 76

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
 Ramirez satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Manuel
 Macías la cantidad de
 Cincuenta y cinco con
 87 centinos ptas. por concepto de
 pago del recibo del seguro
 incendio a la Catedral

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 7 de Julio de 1920

SON ~~100~~ 87 PTAS.

El Presidente,

Juan Redondo

El Interventor,

[Signature]

RECIBI:

El Interesado,

M. Macías

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º

77

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. *Manuel*
Canaveral satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. *Manuel*

la cantidad de:
Trescientas cincuenta y cuatro
con 15 centimos de ptas. por concepto de
su haber como médico de
la Sociedad en el corriente mes

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a de *Julio* de 1920

SON *354* PTAS.

El Presidente,

El Interventor,

Recibi:
El Interesado,

Juan Zedouca

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



12

N.º

78

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Samuel Ramirez, satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Emilio R. Benavente

la cantidad de: Prescientas cincuenta y cuatro pes. por concepto de su haber en el mes de Julio como medico de la Sociedad

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Julio de 1920

SON 194 PTAS.

El Presidente,

El Interventor,

Recibi: El Interesado,

Juan Eduardo

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 19

El Sr. Secretario de esta sociedad, D. Manuel Kaurer satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Manuel Maestu

la cantidad de: Ciento cuarenta y cinco con 87 céntimos por concepto de su haber en el mes de Julio como Secretario de la Sociedad

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora *11* de Julio de 1920

SON *145* PTAS.

El Presidente,

Juan Redondo

El Interventor,

[Signature]

RECIBI:

El Interesado,

[Signature]



AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º

80

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
 Ramirez satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Rafael Lopez
 Alvarez la cantidad de;
 Sesenta y dos ptas. por concepto de;

Impulse mensualmente
 como Consejo de la Sociedad

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se data a V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a de Julio de 1920

SON 62 PTAS.

El Presidente,

Rafael Lopez Alvarez

El Interventor,

[Faint signature]

Recibi:

El Interesado,



AG  FITEL
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 81

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfará de los fondos que obran en su poder a dos pesos que se indican en la relación la cantidad de Seiscientos doce con setenta ptas. por concepto de gastos en enfermedades y defunciones

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 11 de Julio de 1920

SON 61270 PTAS.

El Presidente,

Ramón Edwards

El Interventor,

Antonio...

Recibi:
El Interesado,

[Signature]



LA CATALANA

FUNDADA EN 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO

DEL

MINISTERIO DE FOMENTO

DOMICILIO

BARCELONA

Rambla Catalana, 15 y Cortes, 624

TIMBRE MOVIL

SATISFE HO

EN METALICO

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA



La Compañia ha recibido de la Sociedad Protectora de Abora la cantidad de ~~Ptas. cincuenta y cinco con ochenta y cinco centimos~~

importe del premio del seguro por el año que empieza el quince de Julio de mil novecientos veinte según póliza núm. ~~9441~~ comprendidos los impuestos

Vº Bº

TOLEDC

1º de Julio de 1920

El Director Gerente

[Handwritten signature]

P. el Director Gerente

EL COMISIONADO PRINCIPAL

[Handwritten signature]

LA CATALANA
TELÉFONO 385

DE GRACIA

Meroca

Mora 2 de Julio de 1920
(TOLEDO)

Sociedad Protectora Recreativa, de esta.

30/ suplicas Derechos Reales y carta pago ni: 188 al 28 Feb ^o ultimos	4.80
Jul. 0.40 " 4.20 " " " " 194 " 28 Feb ^o " "	26.25
Impresos y timbrado p: 2 solicitudes por duplicado	4.60
Gastos hechos para el despacho de las mismas	4.-
<hr/>	
Total otros =	39.65

Legitimación

Reclamado de (sus) de cupon vent 1: de <u>Julio</u>	99.10
que se hizo por duplicado de esta cuenta	39.65
El entrego en el	59.45
	<u>99.10</u>
	Igual = 00.00

Ubora fecha y firma
Hecho en Solreina

Devenido en 1^o Julio 1920
99.10
199.50

Sociedad Protectora ha satisfecho

la cantidad de 5-50 pesetas por la suscripción de dicho periódico.

Mora 11 de Enero de 1920

EL CORRESPONSAL,

Delal = 25-90

5-50 pesetas



Castilla-La Mancha

Centro Documental
Archivo



AG FITE

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

<i>Homage</i>	<i>1.60</i>
<i>Febre</i>	<i>1.50</i>
<i>Febre</i>	<i>1.00</i>
<i>003E</i>	<i>1.50</i>
<i>Date</i>	<i>8.60</i>

Sociedad Protectora
Sociedad de los periodicos
de el mes de la fecha
sus pentas

Mora 29 Feb 20

P. Garcia

AG FITEI

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Blanco y rojo -	2.00
Februae	1.50
Februl	1.00
01 03 C	1.50
Febr	6.00

Castilla-La Mancha

gracia

Centro Documental
 Archivo



AG FÍTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Se recibido de la Sociedad
Protectora la cantidad
de cinco pesetas sesenta
centimos de el mes de la
fecha

More 21 Marzo 1920

R. Gorie

AG FTEL

FUNDACION ANASTASI DE GRACIA

Blanco Negro -	1,60
libertad	1,80
Seberal	1,00
a 32	1,50
<u>total</u>	<u>5,90</u>

Centro Documental
Archivo



AG  FITEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

EL LIBERAL

EL LIBERAL

Sociedad Protectora

ha satisfecho la cantidad de **una peseta** por la suscripción de dicho periódico.

Mora 30 de Abril de 1920

EL CORRESPONSAL,

R. Garne

PUEBLO

5=50 pesetas

AG FTEL

FUNDACIÓN NASTASI DE GRACIA

Blanco y negro	1.60
Superfotob	1.50
Seburol	1.00
o 32 e	1.50
<hr/>	
Total =	5.60

Castilla-La Mancha

Centro Documental
Archivo



AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Sociedad Protectora

ha satisfecho

la cantidad de 6 pesetas por la suscripción de dicho periódico.

Mora 11 de Mayo de 1920

EL CORRESPONSAL,

R. Garcia

6 pesetas

Blanco y rojo	2.00
Liberal	1.00
Libertad	1.50
a B C	1.50
Total	<u>6.00</u>

Castilla-La Mancha

Centro Documental
Archivo



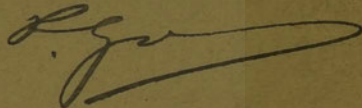
AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Sociedad Protectora ha satisfecho
la cantidad de *7.10* pesetas por la suscripción de dicho periódico.

Morada de *enero* de 19*20*

EL CORRESPONSAL,



Total de
Enero a Junio
P^{ta} 35.70

7.10 peseta

AG FTEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Blanco y Negro - 1.60

Libertad - 2.00

General - 1.50

A.R.C. - 2.00

Total - 7.10

\$ 6.00

\$ 6.00

\$ 6.00

\$ 6.00

\$ 6.00

J. P. O.

AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Núm. 45495

Central Eléctrica "EL TAJO,"

DE

MOBRINOS DE PEÑA VILLAREJO

RED DE MORA

Soc. "La Protectora"

Orgaz, 4
Debe:

Por el flúido consumido durante el mes de la fecha

Por 1 lámparas de 5 bujias a Pesetas.....

Por 20 » de 10/16 M a ».....

Por 1 » de 50 M a ».....

Por » de 25 » a ».....

Por » de 32 » a ».....

Por

Por

2	..
50	..
7.50	
<hr/>	
59	50
11	90
44	60
8	09
55	68
7	70
63	40

Do. 200/0

Por el 17 por 100 de impuesto para el Tesoro.....

Total Pesetas.....

Mora 30 de Junio de 1920

RECIBÍ: EL ADMINISTRADOR



Value

Central Eléctrica de Alumbrado y Fuerza Motriz

RED DE *Mora*

Sociedad "La Protectora"
 por materiales suministrados en su domicilio, Orgaz, 4

1920

Debe:

Mes	Día	Cantidad	CONCEPTOS	Precio	IMPORTE	
					Posetas	Cts.
Junio	1.	2	portalamparas	1'25	2	50
		2	portatulipas	0'50	1	.
		8	mito. flexible 7/10	0'30	2	40
		2	rosetas madera	0'05	.	10
		2	racores	0'05	.	10
		4	aisladores n.º 125	0'10	.	40
			cinta, clavos y tornillos		.	30
		8	3	mito. flexible 7/10	0'30	.
			Recibí: El Administrador	Total	7.	70

REPRESENTACIÓN DEL ESTADO
EN EL
ARRENDAMIENTO DE TABACOS

Y
DIRECCIÓN GENERAL DEL TIMBRE
Y DEL MONOPOLIO DE CERILLAS



Sr. D. *Juan Redondo*
Pte de la S^a Protectora

Muy Sr. mío: Para poder dar entrada y curso a su recibo de 2 del corriente mes, es necesario remita a este Centro una póliza de 8^a clase para reintegrarla en cumplimiento del párrafo 4.º del art. 29 de la vigente ley del Timbre y del art. 41 del Reglamento para su aplicación.

Queda de V. afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.

El Jefe del Registro,

[Handwritten signature]

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Manuel Amador Golf
Caudete (Baños)

Edicto

D. Juan Criado Garcia, Alcalde Constitucional de esta villa
Hago saber: Que considerando de vital interés
para esta comarca la realización del proyectado ferrocarril "Alcarraz-
Toledo" hago por el presente un llamamiento general a los
terrotenientes, agricultores, industriales, comerciantes y demás
fuerzas vivas de la localidad, en ello interesadas para que asistan
a la reunión que con objeto de dar cuenta de la asamblea verifi-
cada el día 26 en Consuegra, y otros extremos con dicha cuestión relacio-
nados habrá de tener lugar el día 1.º de Agosto próximo a las 6 de
la tarde en el "Coliseo moderno" sito en la Glorieta



Alcarraz 30 de Julio de 1920

Juan Criado

El Alcalde
del
Ayuntamiento Constitucional
de la villa
de Mora de Toledo

B. L. M.

El Sr. Presidente Sociedad Protectora
tiene el gusto de avisarle, así como
a todos los Sres. Socios de que se convocan
a la reunion que con objeto de tra-
tar de la Construcción del ferro-carril
Alcazar Toledo, se celebrara en esta
villa mañana a las 6 de la tarde
en el "Coliseo Moderno" sito en la Glorieta

Juan Criado Garcia

aprovecha gustoso esta ocasion para reiterarle el
testimonio de su más distinguida consideración
personal.

Mora de Toledo 31 de Julio

El enfermo Marseli-
no Aparicio Escalona
de 42 años, entró en este
hospital el día 18 de
Junio de 1920 y ha
ocupado la cama n.
5 de la Sala de S. Ni-
colas a mi cargo y sale
con alta por curación
en el día de la fecha
Madrid 9 Julio de 1920

El profesor
R. Gallartegui

$$\begin{array}{r} 20 \\ 17 \\ \hline 13 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 17 \\ 21 \\ \hline 4 \\ 17 \\ \hline 21 \\ 2550 \\ \hline 2550 \end{array}$$



Castilla-La Mancha

Centro Documental
Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MADRID

HOSPITAL DE LA PRINCESA

Sociedad Protectora

D. *Enrique Bravo y de Gracia*
 solicita ser socio *de número* de esta Sociedad,
 siendo presentado por los socios que a continuación fir-
 man.

Mora *5 de Julio* de 19*20*

Manuel
Nº 13 - El Médico
Carreras

Edad *24 años* y
 vive en *Adoradora 21*

Maestro.—Mora.

10

Sociedad Protectora

D. Leopoldo Martín y López

solicita ser socio de número de esta Sociedad,

siendo presentado por los socios que a continuación firman.

Mora 29 de Julio de 1920

M. Maestro

N.º 13.º El médico.

Cañan

Edad 24 años y vive
en Alvarones 29

Sociedad Protectora

Felix de la Cruz y Diaz
solicita ser socio *de número* de esta Sociedad.

siendo presentado por los socios que a continuación fir-
man.

Mora 14 de Julio de 1920

Manuel Morales
q.º 12.º el Médico

Comunal
Edad 22 años y vive
en Espartaco 14

Maestro. - Mora.

~~124~~
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Valentín de Gracia y Ga* la cantidad de *10* pesetas *00* cénts. por *10* socorros.

Mora *1º* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,



~~22~~
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Domingo Palacios* la cantidad de *9* pesetas *00* cénts. por *6* socorros.

Mora *2* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,



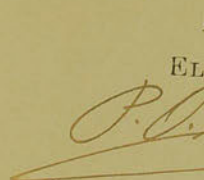
H
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Pedro Rodríguez de la* la cantidad de *27 40* pesetas *50* cénts. por *27* socorros.

Mora *5* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,



3
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Forcato Seldos* la cantidad de *52* pesetas *50* cénts. por *29* socorros.

Mora *5* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,



5.
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Pedro Lopez* la cantidad de *12* pesetas *50* cénts. por *12* socorros.

Mora *6* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. M...

M. M...

-6-
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Polinario Lopez* la cantidad de *12* pesetas *50* cénts. por *12* socorros.

Mora *7* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. M...

M. M...

Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Justo Gomez Cantade* la cantidad de *9* pesetas *00* cénts. por *6* socorros.

Mora *7* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. M...

M. M...

Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Lulian Gomez Parue* la cantidad de *9* pesetas *50* cénts. por *9* socorros.

Mora *7* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. M...

M. M...

9
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Andrés M. Fuentes* la cantidad de *25* pesetas *00* cénts. por *defunción* socorros.

Mora *12* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Maciá
M. Maciá


10
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Autonio Aparicio* la cantidad de *97* pesetas *50* cénts. por *97* socorros.

Mora *13* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Maciá
M. Maciá


11
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Marcelino Aparicio* la cantidad de *25* pesetas *50* cénts. por *17* socorros.

Mora *14* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Maciá
M. Maciá


11
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Vicente de Bracu* la cantidad de *97* pesetas *50* cénts. por *97* socorros.

Mora *13* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Maciá
M. Maciá


Sociedad Protectora

13

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Ruiz de Beuto* la cantidad de *46* pesetas *50* cénts. por *1* socorros.

Mora *17* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Matute

M. Mañá

Sociedad Protectora

14

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Victor Angel* la cantidad de *24* pesetas *00* cénts. por *16* socorros.

Mora *17* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Matute

M. Mañá

Sociedad Protectora

16

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Faustino de Mora* la cantidad de *23* pesetas *50* cénts. por *11* socorros.

Mora *25* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Matute

M. Mañá

Sociedad Protectora

15

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Teleforo Villarubie* la cantidad de *7* pesetas *50* cénts. por *5* socorros.

Mora *21* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Matute

M. Mañá

17
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Pedro Lopez* la cantidad de *9* pesetas *00* cénts.

por *6* socorros.

Mora *24* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Macías

M. Masachs



18
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Pedro Lopez* la cantidad de *25* pesetas *00* cénts.

por *defunción* socorros.

Mora *24* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Macías

M. Masachs



20
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Agustín Calderón Mtu Blas* la cantidad de *9* pesetas *50* cénts.

por *9* socorros.

Mora *24* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Macías

M. Masachs



19
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Eusebio Telarquer* la cantidad de *60* pesetas *00* cénts.

por *40* socorros.

Mora *24* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Macías

M. Masachs



21
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Manuel Marcos* la cantidad de *7* pesetas *50* cénts. por *5* socorros.

Mora *27* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Macías *M. Marcos*



22
Sociedad Protectora

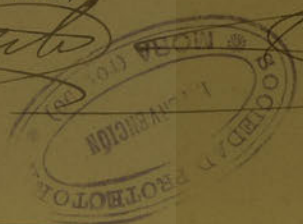
El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Pedro Souer Parra* la cantidad de *60* pesetas *00* cénts. por *40* socorros.

Mora *29* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Macías *M. Marcos*



24
Sociedad Protectora

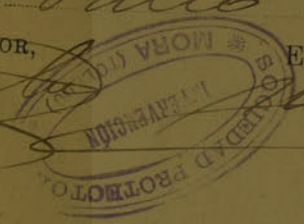
El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Raúl Larra* la cantidad de *60* pesetas *00* cénts. por *40* socorros.

Mora *1* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Macías *M. Marcos*



23
Sociedad Protectora

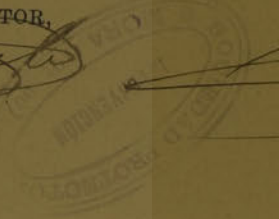
El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Gerardo Fdez. Mte.* la cantidad de *22* pesetas *50* cénts. por *15* socorros.

Mora *29* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Macías *M. Marcos*



25

Sociedad Protectora

Castilla-La Mancha

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Bernardo Redondo Marín* la cantidad de *4* pesetas *90* cénts. por *3* socios.

Mora *4* de *Julio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. J. Masato *M. Masato*

AGENCIAS TELEFONICAS DE ESPAÑA
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA